



# Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A..

## INVITACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C. 06 de junio de 2019

Oficio N° 1509-GLCSI

Señores

Ingenieros Consultores, S. de R.L. (GEOTEC)

Su oficina

Ref.: CPrNo-06-AMDC-64-2019

Estudio y Diseño Urbanización Villas AMDC, Etapa II

Código N° 2597

La Alcaldía Municipal del Distrito Central tiene el agrado de invitarle a presentar propuesta en sobres sellados para el concurso de la referencia, en virtud que la firma Consultora se encuentra precalificado en el proceso N° **PR-ECS-03-AMDC-2017, Categoría V: Estudio, diseño y supervisión para construcción y reparación de edificaciones comunales, escuelas, canchas, centros de salud, mercados y otros. Clasificación "C, D, E y F".** El financiamiento para la realización del presente concurso proviene de fondo municipales y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Las firmas consultoras podrán examinar los documentos del concurso en la página web: [www.honducmpras.gob.hn](http://www.honducmpras.gob.hn) y adquirir los documentos del mismo a partir del 07 de junio de 2019, debiendo confirmar mediante nota escrita su participación y ser inscritos en el registro oficial de participantes del proceso, previo pago no reembolsable de **DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.200.00)**, con deposito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco FICOHSA; recibo de pago que deberá ir acompañado con la nota de su participación en el proceso la que debe contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información del proceso sobre aclaraciones o enmiendas a su solicitudes las cuales deberán presentarlas por escrito en la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, sita en el Edificio Ejecutivo, 1er piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro Tegucigalpa, o mediante correo electrónico al Email: [licitaciones@amdc.hn](mailto:licitaciones@amdc.hn)

La recepción de las propuestas se realizará en la Oficina de la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, sita en el Edificio Ejecutivo, 1er piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro Tegucigalpa, a más tardar el día 26 de junio del 2019 a las 2:00 p.m., las propuestas que sean presentadas fuera del día y hora indicadas no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir. Las consultas al proceso se deberán solicitar desde el 10 al 18 de junio de 2019.

Los documentos deberán ser presentados en sobre sellado.

Atentamente,

*Amor Bonito*  
10 de Junio de 2019



Por *Claudia Ardón*  
Lic. Claudia Ardón  
Gerente Licitaciones, Contrataciones  
y Servicios Internos





# Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

## INVITACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C. 06 de junio de 2019  
Oficio N° 1510-GLCSI

Señores  
Saybe y Asociados, S. de R.L.  
Su oficina

Ref.: CPrNo-06-AMDC-64-2019  
Estudio y Diseño Urbanización Villas AMDC, Etapa II  
Código N° 2597


La Alcaldía Municipal del Distrito Central tiene el agrado de invitarle a presentar propuesta en sobres sellados para el concurso de la referencia, en virtud que la firma Consultora se encuentra precalificado en el proceso N° **PR-ECS-03-AMDC-2017, Categoría V: Estudio, diseño y supervisión para construcción y reparación de edificaciones comunales, escuelas, canchas, centros de salud, mercados y otros. Clasificación "C, D, E y F".** El financiamiento para la realización del presente concurso proviene de fondo municipales y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Las firmas consultoras podrán examinar los documentos del concurso en la página web: [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn) y adquirir los documentos del mismo a partir del 07 de junio de 2019, debiendo confirmar mediante nota escrita su participación y ser inscritos en el registro oficial de participantes del proceso, previo pago no reembolsable de **DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.200.00)**, con deposito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco FICOHSA; recibo de pago que deberá ir acompañado con la nota de su participación en el proceso la que debe contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información del proceso sobre aclaraciones o enmiendas a su solicitudes las cuales deberán presentarlas por escrito en la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, sita en el Edificio Ejecutivo, 1er piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro Tegucigalpa, o mediante correo electrónico al Email: [licitaciones@amdc.hn](mailto:licitaciones@amdc.hn)

La recepción de las propuestas se realizará en la Oficina de la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, sita en el Edificio Ejecutivo, 1er piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro Tegucigalpa, a más tardar el día 26 de junio del 2019 a las 2:00 p.m., las propuestas que sean presentadas fuera del día y hora indicadas no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir. Las consultas al proceso se deberán solicitar desde el 10 al 18 de junio de 2019.

Los documentos deberán ser presentados en sobre sellado.

Atentamente,

Por   
Lic. Claudia Ardón  
Gerente Licitaciones, Contrataciones  
y Servicios Internos



Rolando  
Alvarez  
7-6-2019



# Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

## INVITACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C. 06 de junio de 2019  
Oficio N° 1508-GLCSI

Señores  
Asociación de Profesionales, S.A. de C.V. (ASP Consultores)  
Su oficina

Ref.: CPrNo-06-AMDC-64-2019  
Estudio y Diseño Urbanización Villas AMDC, Etapa II  
Código N° 2597

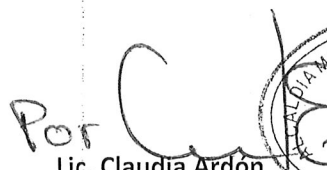
La Alcaldía Municipal del Distrito Central tiene el agrado de invitarle a presentar propuesta en sobres sellados para el concurso de la referencia, en virtud que la firma Consultora se encuentra precalificado en el proceso N° PR-ECS-03-AMDC-2017, Categoría V: Estudio, diseño y supervisión para construcción y reparación de edificaciones comunales, escuelas, canchas, centros de salud, mercados y otros. Clasificación "C, D, E y F". El financiamiento para la realización del presente concurso proviene de fondo municipales y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Las firmas consultoras podrán examinar los documentos del concurso en la página web: [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn) y adquirir los documentos del mismo a partir del 07 de junio de 2019, debiendo confirmar mediante nota escrita su participación y ser inscritos en el registro oficial de participantes del proceso, previo pago no reembolsable de **DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.200.00)**, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco FICOHSA; recibo de pago que deberá ir acompañado con la nota de su participación en el proceso la que debe contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información del proceso sobre aclaraciones o enmiendas a su solicitudes las cuales deberán presentarlas por escrito en la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, sita en el Edificio Ejecutivo, 1er piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro Tegucigalpa, o mediante correo electrónico al Email: [licitaciones@amdc.hn](mailto:licitaciones@amdc.hn)

La recepción de las propuestas se realizará en la Oficina de la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, sita en el Edificio Ejecutivo, 1er piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro Tegucigalpa, a más tardar el día 26 de junio del 2019 a las 2:00 p.m., las propuestas que sean presentadas fuera del día y hora indicadas no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir. Las consultas al proceso se deberán solicitar desde el 10 al 18 de junio de 2019.

Los documentos deberán ser presentados en sobre sellado.

Atentamente,

Por   
Lic. Claudia Ardón  
Gerente Licitaciones, Contrataciones  
y Servicios Internos



Angel Barahona  
7-5-2019

